



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotor de la justicia cognitiva."

RESOLUCIÓN N° 317/2025

POR LA CUAL SE ASIGNA AL LIC. RONALD ARNALDO LÓPEZ TORRES, CON C.I. N° 2.437.772, A CUMPLIR FUNCIONES DE COORDINADOR DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO DEL PARAGUAY - MECIP DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 20 de noviembre de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que, la necesidad de optimizar las gestiones administrativas relacionadas al área del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, dependiente del Decanato de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

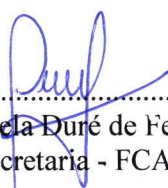
Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

RESUELVE:

Art. 1º) Asignar al Lic. Ronald Arnaldo López Torres, con C.I. N° 2.437.772, a cumplir funciones de Coordinador del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP, dependiente del Decanato de la Facultad de Ciencias Aplicadas, a partir del 20 de noviembre de 2025, sin perjuicio de sus funciones en el cargo que ocupa actualmente.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.


.....
Lic. Rafaela Duré de Ferreira
Secretaria - FCA




.....
Prof. MSc. Miguel Angel Delpino Aguayo
Decano - FCA